



Gobierno Regional de Ica
Dirección Regional de Salud



Resolución Directoral Regional

N° 0879 -2024-GORE ICA-DIRESA/DG

Ica, 06 de JUNIO del 2024

VISTA la renuncia presentada por la señora Reyna Cecilia Farfán García al contrato de reemplazo por cese en la plaza vacante de Medico Nivel 5 de la Dirección de Servicios de Salud de la Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas de la Dirección Regional de Salud de Ica, con registro 045224-2024, siendo su último día laborable el 29 de mayo del 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Regional N°1313-2023-GORE-DIRESA-ICA/DG de fecha 26 de setiembre del 2023, se contrató a partir del 01 de setiembre del 2023 a doña Reyna Cecilia Farfán García en la modalidad de reemplazo por cese en la plaza vacante de Medico Nivel 5, producida por el cese definitivo de la servidora Gladys Graciela Guillen Castillo, para que labore en la Dirección de Servicios de Salud de la Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas de la Dirección Regional de Salud de Ica; contrato que fue prorrogado hasta el 31 de mayo del 2024, a través de la Resolución Directoral Regional N°0629-2024-GORE ICA-DIRESA/DG de fecha 21 de mayo del 2024.

Que, la mencionada profesional de la salud ha formulado renuncia al contrato de reemplazo por cese.

En uso de las atribuciones conferidas a través del Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Salud de Ica, aprobado por Resolución Ejecutiva Regional N°0909-2003-GORE-ICA/PR; T.U.O. de la Ley del Procedimiento Administrativo General; y, con lo visado por la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos y por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ACEPTAR con eficacia anticipada, la renuncia presentada por la M.C. **Reyna Cecilia FARFAN GARCIA** al contrato de reemplazo por cese en la plaza vacante de Medico Nivel 5, producida por el cese definitivo de la servidora M.C. Gladys Graciela Guillen Castillo, cuyo último día de labores es el 29 de mayo del 2024, dándosele las gracias por los prestados.

Artículo 2.- REMITIR una copia de la presente resolución a la interesada y a la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos de la Dirección Regional de Salud de Ica para los fines pertinentes.

Regístrese y Comuníquese

VMMV/DG
 MEUC/D-OEGDRH
 VMEP/UARH



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ICA
 M.C. Victor Manuel Montalvo Vasquez
 C.M.P. 5028B
 Director Regional Dirsa Ica

